



La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales de la básica superior, en la unidad educativa Franklin Delano Roosevelt del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador

The school integration of students with special educational needs of the upper basic, in the educational unit Franklin Delano Roosevelt of the canton Portoviejo, province of Manabí, Ecuador

A integração escolar de alunos com necessidades educativas especiais do nível básico superior, na unidade educativa Franklin Delano Roosevelt do cantão Portoviejo, província de Manabí, Equador

Bélgica Yessenia Macías-Bravo ¹

belyima_11@yahoo.com

<https://orcid.org/0009-0007-4811-5463>

Correspondencia: belyima_11@yahoo.com

Ciencias de la Educación

Artículo de Investigación

* **Recibido:** 07 de mayo de 2023 * **Aceptado:** 25 de junio de 2023 * **Publicado:** 21 de julio de 2023

- I. Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad: Castellano y Literatura, Profesora de Segunda Enseñanza Especialidad Castellano y Literatura, Docente de la Unidad Educativa Franklin Delano Roosevelt de Portoviejo, Manabí, Ecuador.

Resumen

La integración del alumnado con necesidades educativas especiales, desde una visión holística, debe estar acompañada de una educación de calidad y calidez que certifique la cultura escolar en beneficio de la inclusión, la adaptación de las estrategias didáctico-metodológicas, la flexibilidad curricular y sobre todo la formación docente, de ahí radica la importancia y el reto de aproximarnos en la indagación sobre qué ocurría en el contexto ecuatoriano, una realidad específica como país latinoamericano y de carácter subdesarrollado.

Para ello, se plantea un estudio encaminado a la mejora del proceso de integración escolar del estudiantado con necesidades educativas especiales, los informantes fueron 13 profesionales vinculados al proceso de integración. Los resultados mostraron tres deficiencias importantes en el sistema: a) baja proporción de escolares con discapacidad integrados en la escuela de educación regular; b) escasos recursos didácticos para el abordaje pedagógico en los centros educativos, y c) los principales factores para una adecuada integración escolar presentan debilidades sustanciales. El estudio incluye algunas sugerencias para paliar esta situación.

Palabras claves: Integración; necesidades educativas especiales; educación de calidad.

Abstract

The integration of students with special educational needs, from a holistic vision, must be accompanied by quality and warmth education that certifies the school culture for the benefit of inclusion, the adaptation of didactic-methodological strategies, curricular flexibility and, above all, teacher training, hence lies the importance and challenge of approaching the investigation into what was happening in the Ecuadorian context, a specific reality as a Latin American country with an underdeveloped character.

To this end, a study is proposed aimed at improving the school integration process of students with special educational needs. The informants were 13 professionals linked to the integration process. The results showed three important deficiencies in the system: a) low proportion of students with disabilities integrated into regular education schools; b) scarce didactic resources for the pedagogical approach in educational centers, and c) the main factors for adequate school integration present substantial weaknesses. The study includes some suggestions to alleviate this situation.

Keywords: Integration; Special educational needs; quality education.

Resumo

A integração dos alunos com necessidades educativas especiais, a partir de uma visão holística, deve ser acompanhada de uma educação de qualidade e calorosa que certifique a cultura escolar em benefício da inclusão, da adaptação de estratégias didático-metodológicas, da flexibilidade curricular e, sobretudo, da formação de professores. , daí reside a importância e o desafio de abordar a investigação do que acontecia no contexto equatoriano, realidade específica como país latino-americano de caráter subdesenvolvido.

Para tanto, propõe-se um estudo que visa melhorar o processo de integração escolar de alunos com necessidades educacionais especiais. Os informantes foram 13 profissionais vinculados ao processo de integração. Os resultados apontaram três deficiências importantes no sistema: a) baixa proporção de alunos com deficiência integrados em escolas de ensino regular; b) escassos recursos didáticos para a abordagem pedagógica nos centros educativos e c) os principais fatores para uma integração escolar adequada apresentam fragilidades substanciais. O estudo inclui algumas sugestões para amenizar esta situação.

Palavras-chave: Integração; Necessidades educativas especiais; Educação de qualidade.

Introducción

La inclusión, es el tema que continúa liderando el acto de educación, incluso, la situación actual tiene un desafío para todas como parte de la comunidad educativa y uno de los peligros más destacados es que los estudiantes que son mayormente vulnerables se quedan atrás, la razón que lleva a esta consecuencia puede ser muy variada, pero básicamente están afines con no tener las formas técnicas necesarias para educar, no integrarse, no tener habilidades necesarias, las habilidades de autorregulación o las condiciones personales que suelen ser muy diversas.

En los últimos años, producto de los procesos de globalización y cambios en el enfoque de la educación especial, los medios educativos han comenzado a hablar de “inclusión pedagógica”, término que de alguna manera intenta demostrar la falta de claridad sobre lo que se enseña en el currículo.

Como ya se mencionó, la sociedad ha ido avanzando y paulatinamente los planteamientos y la ideología del principio de integración, han ido ganando fuerza y son respaldados y reconocidos en diferentes países y por diversos organismos internacionales.

Para el desarrollo de estos planteamientos, este artículo muestra el desplazamiento teórico de lo que significa hablar de inclusión en educación, seguidamente, expone el papel de los educadores diferenciales para el logro de la inclusión o integración educativa y termina enunciando algunos elementos necesarios en su proceso de formación para garantizar que la educación contribuya a la cohesión social.

Como antecedente más inmediato a esta investigación se destaca la realizada por Ausin y Lezcano (2012) quienes elaboraron un dossier sobre inclusión educativa basándose en los programas destinados a estudiantes extranjeros.

Como se conoce, en el aula habitual encontramos variados casos de estudiantes con necesidades educativas diferentes, pero en muchos de éstos, se desconoce un dictamen médico o psicológico real y se tomó la disposición de no estibar del simple “sentido común” del maestro o de sus recursos teóricos o prácticos para determinar si, efectivamente, estamos ante uno de ellos. Por lo que reitero, que, para efecto de este estudio, el alumnado con necesidades educativas diferentes está referido a escolares con alguna discapacidad diagnosticada o evidente que requiera apoyos pedagógicos o de servicios.

Para concluir se presenta una propuesta de un programa pedagógico inclusivo que permitirá al docente ejercer de manera adecuada la integración en el aula de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Revisión Teórica

Etimológicamente la palabra inclusión proviene del latín “inclusionis” cuyo significado es encerrar, cerrar. Este verbo a su vez está formado por el prefijo “in” que indica penetración o estar en, de lo que se infiere que el concepto etimológico de inclusión es la acción y efecto de penetrar o estar dentro de lo cerrado. Este término inclusión se lo ha utilizado en diferentes formas, sin embargo, no hay un concepto preciso y claro del mismo pues depende de los contextos en el que se lo utilice.

La educación especial, por lo tanto, debe reconstruirse a la luz del proceso de integración, y los estudiantes no deben entenderse con necesidades educativas especiales, como las personas que

tienen características o déficits individuales, según Lou y López (2000) citando a Zabalza quien explica que la integración escolar ha ido pasando por una serie de periodos, entre las cuales mencionan:

1. Reconocimiento del derecho a la educación de todos, sin embargo, esto no reconoce que las personas con necesidades educativas especiales son “normales”
2. En relación con la anterior, la respuesta que se ha dado a estas personas es marginal y segregadora, por esta razón se han desarrollado servicios diferenciados en instituciones educativas,
3. Aparecer posteriormente la integración parcial

Este escenario hace que la necesidad educativa especial se observe desde una “óptica individualista” (Fulcher, citado por Echeita, Duk y Blanco (1995)); y por lo tanto se pretende que los alumnos bajo esta situación sean atendidos en disímiles servicios, por diferentes catedráticos y en espacios diferentes, esta situación por otro lado, según Echeita y Martín, citados por Echeita y otros (1995) “(...) la respuesta educativa resultante es con frecuencia tan limitada que subestima la importancia de la interacción social como facilitadora del aprendizaje” (p.54).

Entendemos por Necesidades Educativas Especiales, son aquellas que surgen cuando se presentan deficiencias que pueden ser de tipo físico, intelectual, social y/o afectivo, las cuales inciden de manera negativa sobre el aprendizaje y, en ocasiones, se considera que hacen fracasar al estudiante de acuerdo al currículo que deben responder de acuerdo a la edad.

En el Ecuador se procuró atender a las personas que tenían peculiaridades diferentes desde la primera constituyente que entró en vigencia desde 1940 la misma que protegía la educación para todos. De 1940 a 1960 esta atención fue mayormente de tipo asistencial con discernimientos de caridad y beneficencia y los primitivos ejes se crean por iniciativa de padres de familia.

La Constitución del Ecuador aprobada en Asamblea Constituyente en el año 2008 tiene varios artículos que establecen la práctica inclusiva dentro de la educación como una obligatoriedad, como veremos en los siguientes artículos:

Art.26 La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad, inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Artículo 28. El acceso a la educación es universal, es decir abierto para todas las personas sin discriminación y con obligatoriedad desde el nivel inicial hasta el bachillerato o equivalente. La educación no estará centrada en intereses individuales ni corporativos sino en el interés público.

El artículo 47 numerales 7 y 8 establecen los derechos que tendrán las personas con discapacidad de una educación inclusiva y especializada.

Artículo 153.- Inclusión educativa.- La inclusión educativa responde a la garantía del ejercicio pleno del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, la permanencia, el aprendizaje, la participación, la promoción y la culminación de niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas en el Sistema Educativo Nacional en todos sus niveles y modalidades; respondiendo a la diversidad y en ambientes educativos que propicien el bienestar físico y emocional, con especial énfasis en población de atención prioritaria.

Metodología

La investigación es descriptiva ya que aquí se determina de forma pormenorizada y sistematizada las características propias del problema de investigación y su estado actual, conjuntamente con la situación de la población involucrada, en este caso los niños/as y adolescentes con necesidades educativas especiales, su entorno familiar, las autoridades educativas y el profesorado de la Unidad Educativa Franklin Roosevelt.

El tipo de investigación es documental, lo cual consistió en la recopilación de información mediante la consulta y revisión de varios autores importantes que brindarán las ideas que permitan lograr los objetivos planteados.

Esta revisión documental presenta un diseño exploratorio por categoría, ya que se tomará en cuenta para categorizar información cualitativa y validarla mediante el resumen analítico de la información.

La población que se investigó fueron los estudiantes de educación general básica superior de la Unidad Educativa Franklin Roosevelt que presentan necesidades educativas especiales que al momento del presente estudio son 25 estudiantes.

En la primera fase del diagnóstico las técnicas que se utilizaron fueron: la encuesta estructurada misma que se asumió como objetivo de establecer cuáles eran las exigencias para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. Para la ejecución del programa de integración

educativa de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales con trastornos de aprendizaje se aplicó una entrevista a expertos quienes determinaron qué estructura era la más adecuada.

Resultados

Las respuestas de los docentes encuestados, en correlación con el significado de la educación inclusiva, ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de crear escuelas en donde la educación sea de calidad para todos los estudiantes, es así que el 66.67% si se interesa por necesidades individuales y colectivas, en tanto que el 33.33% no se interesa, por lo cual vemos que los docentes si están atentos a lograr una educación real e inclusiva. En definitiva, se quiere adaptar la enseñanza a todos los estudiantes que se encuentran en el salón de clases, partiendo de la tolerancia de la diversidad, donde el sistema educativo se convierta en un espacio accesible para todos sin diferencias, considerando que existan individualidades en un marco educativo sin discriminaciones.

La educación especial ha cambiado los panoramas, por lo que el método para apoyar el proceso educativo de las personas con necesidades educativas especiales, y el desarrollo de procesos de atención respetará la personalidad de acuerdo con las necesidades, características y ganancias.

Las principales insuficiencias de la educación y sobre todo la inclusiva a las que se refieren los docentes consultados, están relacionadas con la falta de planificación conjunta lo que conlleva a que no exista cooperación y solidaridad, el 53.33% de los docentes manifestaron que, si incentiva la cooperación y solidaridad, 46.67% a veces se incentiva este proceso. En esta línea de carencias que inciden en el desarrollo de la educación inclusiva, el 18,75% de los docentes consideran necesario modificar las prácticas dentro del salón de clases para que de esta forma se pueda brindar una réplica educativa más precisa a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, algunos refieren que el desarrollo de programas definidos dentro del salón de clases y a la necesidad de adquirir un mayor compromiso de la institución educativa y de las familias, aunque en ocasiones la aceptación de la diferencia es difícil para algunos docentes.

Como soporte de lo que se planteó y para tener una idea más precisa de ello, señalaremos que es sólo en los últimos diez años, que la mayor parte de docentes de aula regular, se están familiarizado con la Educación en la Diversidad o atención a las necesidades educativas especiales, ello producto de las medidas que se manifiestan en la Constitución del Ecuador aprobada en Asamblea

Constituyente en el año 2008 que tiene varios artículos que establecen la práctica inclusiva dentro de la educación como una obligatoriedad.

Los docentes tienen claro que la implicación de la inclusión en las entidades educativas debe ser un proceso íntegro y general, este puede ser concebido como un sistema piramidal en el cual todos deberán involucrarse con el fin único de mejorar la calidad y calidez de la educación, esto se debe ver reflejado en la planificación de la institución, aunque el 48,5% de los docentes de educación básica media cree que las instituciones educativas no están preparadas para cubrir adecuadamente las exigencias de la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales, ellos afirman que no están preparados para afrontar esta responsabilidad, manifiestan que se han utilizado siempre soluciones paliativas que no cumplen con la calidad de educación que requieren. Esta realidad se le alude a la escasez de recursos y a la imperiosa necesidad de eliminar todas las barreras que existen.

Ahora bien, en el Código de la Niñez y la Adolescencia (2003), encontramos que el contexto de discapacidad, se halla amparado por varios artículos, en los que se determinan de manera textual en el Art. 6. “Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural...”

Discusión

Según los resultados obtenidos de las fichas de observación, se identifica que la preparación de las docentes en actividades grupales para lograr la educación inclusiva al igual sobre los conocimientos necesarios sobre como trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales es poco significativo, debido a que no se capacitan sobre este campo muy importante de la inclusión, desconocen que actividades utilizar, como actuar, socializar con los demás estudiantes del aula.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales tienen características afectivas, psicomotoras e intelectuales que los distinguen de otros estudiantes, por lo tanto, es difícil homogeneizar y darles un tratamiento generalizado en el grupo de trabajo, pero esta circunstancia no puede determinar que se consideren malos. Es más probable que se consideren estudiantes con diversas habilidades que el maestro puede utilizar como una oportunidad para enriquecer sus

actividades con estrategias que mejoran el estudio de todo el grupo y el crecimiento de todos los estudiantes.

Respecto al análisis sobre la educación inclusiva la institución no realiza con efectividad actividades de inclusión, donde se interactúe con todos los estudiantes de la institución en ámbitos educativos, culturales, sociales, deportivos, y de esta forma propagar un aprendizaje y enseñanza de calidad sin desmerecer y excluir a estudiantes bajo ningún concepto.

Entonces se evidencia mediante la investigación que la problemática de la institución consiste en la escasa capacitación y preparación de los docentes sobre la inclusión educativa que permitan la construcción de ambientes de aprendizaje positivos en que los estudiantes generen un aprendizaje significativo.

Según estos análisis se puede mencionar que la preparación docente Incide en la educación inclusiva en la Unidad Educativa Franklin Delano Roosevelt del cantón Portoviejo provincia de Manabí; motivo por el cual se asegura que la investigación aporta a la solución de la problemática existente en la institución.

Todos los países definen un plan de estudios educativo basado en el plan nacional. Esto se basa en la realidad y las necesidades de desarrollo de cada país. Este plan de estudios no siempre se aplica a todas las personas de la sociedad. Debido a que hay individuos con diversas necesidades educativas especiales de tipo intelectual, físico o emocional, pueden tener necesidades educativas que requieren más apoyo o variaciones en uno o más currículo. Por lo tanto, estas variaciones son causadas por la adaptación del plan de estudios para garantizar su aprendizaje. “que es un proceso de reflexión, evaluación y toma de decisiones para la intervención con el niño de necesidades educativas especiales en el aula” (Méndez & Moreno, 2001, pág. 32)

Por otra parte, a través de la reciente aprobada Ley Orgánica de Educación Intercultural, aprobada en 2022, se reflejan importantes herramientas jurídicas que favorecen al proceso de integración escolar, permitiendo la accesibilidad obligatoria.

Conclusiones

Al analizar los datos obtenidos se pueden deducir las siguientes conclusiones para orientar la formación los docentes acerca del trabajo de integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales, respondiendo de esta manera a los objetivos de la investigación.

La inclusión promueve sucesos y formas de desarrollar las prácticas educativas de una manera distinta y por ende permite entender la educación desde otra visión, atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales implica una concepción que va más allá de simplemente capacitarse, que se concibe como alternativa a prácticas educativas anteriores, sin embargo, el cambio de modelo educativo que se espera, hacia una educación más equitativa y justa, no se está produciendo.

Si hablamos desde el punto de vista conceptual, la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales está encaminada a todos los estudiantes y esto lo asumen los profesionales, aunque existe confusión cuando se habla de inclusión, ya que muchos asumen que se trata solo de aquellos con necesidades educativas especiales, lo cual no es lo correcto, por eso la integración es necesaria y aclarar que en este sentido, la conceptualización de necesidades educativas especiales se asocia a la discapacidad, y no se considera la vertiente temporal implícita en el propio concepto. Por esto, el avance que se debe suponer es entonces el cambio de paradigmas de investigación desde la integración a la inclusión no se ha consolidado en la práctica.

Referencias

1. Ausin y Lezcano (2012). Evolución Histórica de la Educación Especial Mundial y en Venezuela. Trabajo académico (mimeo). Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Recuperado en <https://es.scribd.com/doc/62374413/EVOLUCION-HISTORICA-DE-LA-EDUCACION-ESPECIAL-MUNDIAL-Y-EN-VENEZUELA>
2. Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS). Recuperado el 26 de 04 de 2023 de <http://plataformaconadis.gob.ec/diccionario/>
3. Constitución Política de la República del Ecuador, 2012 <http://www.ecuanex.net.ec/constitucion/titulo3b.html>.
4. Constitución Política de la República del Ecuador, 2008 https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.
5. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2012 <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documen...>
6. Echeita, G. y Domínguez, A.B. (2011). Educación inclusiva. Argumento, caminos y encrucijadas. Aula, 17, 23-35.

7. Echeita, Duk y Blanco (1995). Necesidades especiales en el aula. Formación educadora diferencial en el ámbito de la Integración escolar. En: Boletín 36. Santiago de Chile: Publicaciones OREALC, UNESCO.
8. Lou, M. y López, N. (2000). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Ediciones Pirámide.
9. Frola P. (2005). Un niño especial en mi aula. Hacia las escuelas incluyentes. (1ª Ed.). México. Edit. Trillas. Recuperado en <https://www.bibvirtual.ucb.edu.bo/opac/Record/106600/Details>
10. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Quito, Ecuador. 2011.
11. Méndez, L., & Moreno, R. (2001). Adaptaciones curriculares en educación infantil. Barcelona: Narceediciones.
12. Ministerio de Educación y Cultura. 2003. Discapacidad Intelectual: Instrumento Técnico Pedagógico de la Educación Especial en el Ecuador. Quito.
13. UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Recuperado el 24 de 04 de 2023 Salamanca, España: UNESCO. de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF